

AYUNTAMIENTO DE CEUTA



BOLETIN OFICIAL



Año XXIX

Número 1.460

Dirección y Administración
PALACIO MUNICIPAL
Archivo - Biblioteca

IMPRESA OLIMPIA
CEUTA

Monte de Piedad y Caja de ahorros de Ceuta

Institución Benéfica fundada en 1937, bajo el protectorado del Gobierno, con la fiscalización del Ministerio de Trabajo.

Saldo de la cuenta de Libretas de Ahorros Ordinarias, al 31 de Diciembre de cada Año desde la Fundación de esta sección.

<u>Años</u>	<u>Pesetas</u>
1.938	62.258,74
1.939	80.505,36
1.940	100.405,60
1.941	176.740,35
1.942	441.380,09
1.943	666.811,36
1.944	731.169,67
1.945	675.281,41
1.946	746.034,33
1.947	912.782,41
1.948	1.139.687,01
1.949	1.358.963,56
1.950	1.725.080,09
1.951	2.439.647,33
1.952	4.188.176,82
1.953	4.775.348,64

OPERACIONES QUE EFECTÚA:

Libretas Ordinarias al 2 por 100	Cuentas corrientes al 1%.
Libretas Escolares al 2 por 100	Custodia de Valores
Imposiciones a un año al 3 por 100	Operaciones de Intercambio con todas las
Imposiciones a seis meses al 2,5 por 100	Cajas de Ahorros Benéficas de España.

Oficinas Centrales: Isabel Cabral, 9 y Teniente Arrabal, 3
Agencia Urbana núm. 1: José Antonio, 18.-Teléfono, 159.-Apartado, 66

BOLETIN OFICIAL DE CEUTA

Se publica los Jueves

30 de Septiembre de 1954

TARIFA DE PRECIOS

Suscripción	50'00	Pesetas anuales
Anuncios comerciales (dozavo página)	30,00	»
Suscripción-Anuncio.....	75,00	»
Anuncios Oficiales	2,00	» línea.
Id. y Avisos particulares	2,00	»
Número suelto.....	1,00	» ejemplar
Id. atrasado	1,50	»

LOS PAGOS POR SEMESTRES, EN FINES DE MARZO Y SEPTIEMBRE.

Palacio Municipal

Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:
MARTES, JUEVES Y SABADOS, de 10 a 12 de la mañana.

Horas de visita del Sr. Secretario General: De 10 y 30 a 12 y 30, excepto los días de sesión.

Horas de Oficinas en todos los Negociados: De 8'30 a 13'30.

Horas de despacho al público: De 9 a 13.

Biblioteca Municipal

Horas de lectura: De 9 a 13.
Servicio de préstamo de libros: De 9'30 a 13.

Farmacia Municipal

Todos los días, incluso los festivos, de 10 a 13 y 30 y de 16 a 20.

Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

299

Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

EDICTO

El Alcalde de Ceuta.

HACE SABER: Que aprobado por el Ilustrísimo Ayuntamiento Pleno en su sesión de ayer el expediente de transferencia de crédito de unos a otros capítulos, artículos y partidas del Presupuesto municipal extraordinario para el Abastecimiento de

agua potable a la población, queda expuesto al público con los antecedentes que lo justifican por un plazo de quince días, en la Oficina de Intervención, que empezará a contarse desde el día siguiente al que aparezca inserto este Edicto en el Boletín Oficial de la provincia de Cádiz, durante cuyo periodo podrán interponerse reclamaciones, de conformidad con lo que preceptúa el artículo 656 de la vigente Ley de Régimen Local.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ceuta, 24 de septiembre de 1954.
Vicente García Arrazola.

EDICTO**El Alcalde de Ceuta.**

HACE SABER: Que en sesión pública ordinaria de primera citación celebrada por el Ayuntamiento Pleno de mi Presidencia el día veintitres de Septiembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, se aprobó por unanimidad el Reglamento para el régimen y gobierno del Servicio municipalizado de Abastecimiento de Aguas de Ceuta, el cual estará expuesto al público en la Secretaría Municipal y a efectos de reclamaciones por plazo de quince días, a partir de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ceuta, 26 de Septiembre de 1954.
Vicente García Arrazola.

EDICTO

Una vez efectuado el relleno del lugar denominado «Las Balsas» queda terminantemente prohibido en lo sucesivo arrojar escombros en dicho lugar, advirtiéndose que se sancionará a quienes contravengan esta orden.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ceuta, 25 de Septiembre de 1954.
El Alcalde,
Vicente García Arrazola.

Subdelegación de Hacienda de Ceuta**Tesorería****EDICTO**

Don Gustavo de la Rosa Vargas, Tesorero de la Subdelegación de Hacienda de Ceuta.

HACE SABER: Que la cobranza en periodo voluntario del impuesto de Patente Nacional de automóviles (taxis) correspondiente al cuarto trimestre del año en curso, se llevará a cabo en las oficinas recaudatorias (Plaza Alcázar de Toledo núm. 8) du-

rante los días 2 al 15 del próximo mes de Octubre, ambos inclusive.

Transcurrido dicho plazo, los contribuyentes morosos incurrirán en apremio, con recargo del 10 o 20 por 100, según satisfagan las patentes dentro de los diez últimos días del citado mes, o transcurrido dicho plazo.

Se recuerda asimismo a los contribuyentes su derecho a reclamar papeleta ajustada a modelo oficial cuando al solicitar su recibo no se encuentre este en la oficina cobratoria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ceuta, 25 de Septiembre de 1954.
El Tesorero de Hacienda.
Gustavo de la Rosa.

V.º B.º

El Subdelegado de Hacienda,
E. Moreno.

Zona Aérea de Marruecos**Jefatura de Transportes**

Con autorización de la Superioridad y por esta Jefatura se saca a subasta el servicio de acarreo interiores y exteriores de la Delegación de Transportes del Ejército del Aire en Ceuta.

Las ofertas se ajustarán al modelo oficial que se acompaña al pliego de condiciones legales y se presentarán, bajo sobre cerrado distinto de aquel donde se una el resto de la documentación, ante el Tribunal de Subasta, constituido al efecto en los lugares y fechas que se indican a continuación.

a) En Tetuán, en el local de la Jefatura del Servicio de Transportes, calle Antonio Maura núm. 4, de 11 a 12 de la mañana del día 25 de Octubre de 1954.

b) En Ceuta, en el local de la Delegación de Transportes del Ejército del Aire, calle Echegaray núm. 2-2.º, de 12 a 12 1/4 de la mañana del día 26 de Octubre de 1954. Procediéndose a continuación a la apertura de los sobres presentados en ambas poblaciones, y a la adjudicación provisional de la subasta.

c) En el caso de existir dos proposiciones igualmente favorables por su precio, se verificará entre los autores de las mismas una licitación por puja la llana en un plazo de 15 minutos.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales que han de servir de base para la celebración de la subasta se hallan expuestos, todos los días labora-

bles: en la Jefatura del Servicio de Transportes del Ejército del Aire de la Zona Aérea de Marruecos, calle Antonio Maura núm. 4; en el Sindicato de Transportes, calle Cónsul Morphy núm. 14, ambas en Tetuán; y en la Delegación de Transportes del Ejército del Aire en Ceuta, calle Echegaray número 2-2.º, y en el Sindicato de Transportes de dicha Ciudad, calle Paseo de Colón.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Tetuán, 12 de Septiembre de 1954.

El Secretario de la Junta Económica,
Ilegible.

V.º B.º
El Presidente,
Ilegible.

304

Jefatura de Transportes Militares de Ceuta

Anuncio

Debiendo adquirirse con destino a las embarcaciones afectas a esta Jefatura, pinturas, algodones, grasas y otros artículos para atenciones de las mismas, los industriales a quienes interesen, pueden presentar ofertas en esta Dependencia, hasta el día 30 del actual.

Ceuta, 20 de Septiembre de 1954.

El Teniente Coronel Jefe,
Ilegible.

305

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ceuta

EDICTO

Don Luis Suárez-Bárcena Fernández, Magistrado Juez de 1.ª Instancia de la ciudad de Ceuta.

Por el presente se saca a la venta en pública subasta por primera vez y término de ocho días, lo siguiente:

Un coche matrícula Ceuta, marca CHEVROLET, P. A. M. 117.827 de 22 caballos, servicio público núm. 2.236.

Esta primera subasta tendrá lugar el día catorce de los corrientes a las doce horas, en la Sala Audiencia de este Juzgado con sujeción a las siguientes condiciones:

a) Servirá de tipo para esta subasta la cantidad de veintisiete mil pesetas, en que ha sido tasado el coche pericialmente.

b) Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo señalado para la subasta y a igualdad de precio será preferida la postura que se haga por la totalidad de los bienes. Podrá hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

c) Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto una cantidad igual por lo menos, al 10 por 100 efectivo del tipo señalado para esta subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

d) Los bienes objeto de esta subasta se encuentran depositados en don Juan Benítez Espinosa en donde podrá el vehículo ser reconocido.

Dicha subasta está acordada en los autos ejecutivos que sigue el Procurador don José Manuel Moro Montero en nombre de don José y don Emilio Parres Aracil, como apoderado de doña Concepción Aracil contra don Juan Benítez Espinosa.

Dado en Ceuta a veinticinco de Septiembre de mil novecientos cincuenta y cuatro.

Luis Suárez Bárcena.

Ante mi
Enrique Fernández.

306

EDICTO

Por el presente se ofrece el sumario núm. 241 de 1953 por escándalo público, con instrucción del artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal al pariente más cercano o representante legal del ofendido Mohamed Ben Mohamed Larosi de 14 años de edad y domiciliado últimamente en la Barriada del Príncipe Alfonso de esta Ciudad, apercibido que de no comparecer les parará el perjuicio a que haya lugar.

Ceuta veintidos de Septiembre de mil novecientos cincuenta y cuatro.

El Secretario,
Enrique Fernández.

307

Juzgado Municipal de Ceuta

REQUISITORIA

Por la presente, se cita, llama y emplaza a Mohamed Ben Hamed Daudi, de 21 años, soltero,

hijo de Mohamed y Fatima, natural de Alcazarquivir y cuyo actual paradero se desconoce, para que comparezca ante este Juzgado Municipal, sito en la calle de Canalejas núm. 10, (alto), a cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas número 444 de 1954, seguido contra el mismo por daños y hurto.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares, procedan a la busca y captura del expresado, lo detengan y lo pongan a la disposición de este Juzgado, pues en ello está interesada la recta administración de Justicia.

Ceuta 23 de Septiembre de 1954.

El Juez Municipal,
Ilegible.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

Cédula de Requerimiento

Por la presente se requiere a Mohamed Ben Hamed Daudi, de 21 años, soltero, hijo de Mohamed y Fatima, natural de Alcazarquivir, vecino de Ceuta, domiciliado en Hadú y actualmente prestando sus

servicios militares como soldado del grupo de Regulares de Larache núm. 4 de guarnición en Alcazarquivir, cuyo número de filiación se desconoce, para que en el acto haga efectiva en este Juzgado la suma de ciento noventa y cinco pesetas con quince céntimos a que asciende la liquidación total de las costas practicadas en el juicio de faltas núm. 444 de 1953 sobre hurto, con apercibimiento de que si deja de hacerlo le parará los perjuicios a que haya lugar.

Dado en Ceuta a veintitres de Septiembre de mil novecientos cincuenta y cuatro.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

“EL FARO”

Diario de información general.

Dirección, Administración y Talleres:

Millán Astray núm. 7 - CEUTA

Teléfono, 799

Apartado de Correos 185

José M.^a Borrás é Hijos S. L

VINOS - AGUARDIENTES

Calvo Sotelo 20

Teléfono, 226

Vicente García Arrazola

Agente de Aduana Colegiado

Contratista Oficial de los servicios de Transportes Militares

CEUTA CASTILLEJOS TETUAN TANGER

Plaza de Africa 3
Teléfono, 5-8

Mohamed Torres. 4
Teléfono, 1041

Velazquez 16
Telf. 1857

FRANCISCO PALMA

CONTRATISTA - PINTURA

Daoiz, 1

Teléfono, 351

Viuda e Hijos de Enrique Delgado Villalba

Consignatarios de buques, Agentes de Aduanas
Comisionistas de Tránsito

CEUTA TETUAN TANGER

Calvo Sorelo, 20
Teléfono, 174

Gral. Sanjurjo, 1
Teléfono, 320

Marina, 174
Teléfono, 1058

Dirección Telegráfica: E N D E L V L L A

Moisés A. Bentata Barchilón

MAYORISTA

PAPELERIA - NOVELAS - FILATELIA

Falange Española, 3
Apartado, 184 - Teléfono, 133

CEUTA

En TETUAN: Papelería Bentata
Mohamed Torres, 2 - Pje.

Clemente Rocabert Vila

CONTRATISTA DE OBRAS

Falda Hacho, 7. Teléfono, 592 CEUTA

CONSTANTINO COSIO, HIJO

CRIADOR Y EXPORTADOR

DE VINOS FINOS

CHICLANA DE LA FRONTERA

J. ZAPICO Y HERMANOS

ULTRAMARINOS

Mártires, 4

CEUTA

Teléfono, 401

Almacenistas al por mayor

Compañía Española de Industria y Comercio "ATLAS"

Gasolina, Petróleo, Gasoil, Asfaltos

Distribuidores exclusivos para Marruecos de los productos de la

Compañía Española de Petróleo (C.E.P.S.A.)

Refinería de Sta. Cruz de Tenerife (Canarias)

OLIMPIA

La mejor Imprenta
de Marruecos

TELEFONO, 67

CEUTA

José Ibáñez Canto

ALMACEN DE TEJIDOS

CASA FUNDADA EN 1896

DIRECCION:

TELEGRAFICA

TELEFONICA

IBÁÑEZ

APARTADO DE CORREOS, 68

José Antonio Primo de Rivera, 16

CEUTA

La Esmeralda

JOYERIA

Camoens, 1

Teléfono, 795

El «Boletín Oficial de Ceuta» se reparte gratuitamente en los Centros Oficiales

CURRITO

José Antonio, 8 Falange Española, 35

TELEFONOS, 481 y 323

TEJIDOS - CONFECCIONES - NOVEDADES

CIRUGIA GENERAL

CLINICA DE ACCIDENTES

Dr. Enrique Ostalé

Falange Española, 11

Teléfono, 519

MIGUEL GUIL VALVERDE

CERRAJERIA ARTISTICA
CONSTRUCCIONES METALICAS
FABRICA DE COLCHONES

Recinto, 1 al 7 Teléfonos, 290 y 545 CEUTA

Compañía General de Carbones

Oficinas: CALVO SOTELO, 24

Depósito: MUELLE DEL GENERAL ALFAU
TELEFONO, 232 CEUTA

Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta

Sociedad Anónima

Dirección Telegráfica: Alumbrado

Teléfono, 197

Apartado, 13

CEUTA

SOCIEDAD ANONIMA

ABASTECIMIENTO DE AGUAS

DE CEUTA

Teléfono, 271

Dirección Telefónica: AGUAS

Domicilio Social: CEUTA

«YBARROLA»

Depósitos de Aceite Combustible, S. A.

Fuel - oil Gas - oil - Lubrificantes

Carbones - Consignaciones

CEUTA - TANGER

MADRID - BILBAO



Molina, S. L.

ELECTRICIDAD

Artículos para regalos

CEUTA

TETUAN

CADIZ

«La Española».-Imprenta Godino

Falange Española, 9 - Teléfono, 152

CEUTA

DEPOSITOS COMERCIALES CEUTIES, S. A.

(DECOCESA)

Concesionarios de los Almacenes del Puerto Franco.

Almacenaje y custodia de mercancías.

CEUTA

Oficinas: Avenida de España, 7

Teléfonos. — Oficinas, 577. — Almacenes 807.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

Subdirección de Ceuta y Zona Occidental de Marruecos

Carlos Gutiérrez Landa

Camoens, 5 pral.

Teléfono, 141

Sucursal en Tetuán: Generalísimo, 5.

Teléfono, 1222

Compañía Canariense Marroquí de Tabacos

S. A.

CEUTA-MELILLA

TELEFONO: 676

CALVO SOTELO, 26

Las Casas Comerciales más importantes y las profesiones más distinguidas están anunciadas en el BOLETIN OFICIAL DE LA CIUDAD.